



STE-Rioja

Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de La Rioja

RETRIBUCIONES 2019 EN LA RIOJA

CÓMO REVISAR LA NÓMINA

1) Calculamos el íntegro mensual (suma de los conceptos retributivos): sueldo, trienios y complementos (de destino, específico, de formación, singular en su caso...)

2) Calculamos las retenciones y descuentos:

➢ I.R.P.F.: Para solucionar las dudas os facilitamos el teléfono de la Agencia Tributaria, 901 - 33.55.33, también a través de www.aeat.es o www.agenciatributaria.es

➢ El descuento de Muface y Derechos Pasivos figura en la Tabla.

3) El líquido a percibir será el bruto mensual menos los descuentos y retenciones.

4) Si hubiera cobro de atrasos o compensaciones en los descuentos, habría que sumárselas al bruto mensual y a las retenciones respectivamente.

Para dudas o consultas: *Consejería de Educación,*

Dpto. Nóminas 941 29 16 60. (Murrieta, 76 - Logroño)

CONCEPTOS RETRIBUTIVOS	MAESTRO/A (Nivel 21)	MAESTRO/A (Nivel 21) en IES	PROF. TÉCNICO/A (Nivel 24)	PROF. SECUNDARIA (Nivel 24)	CATEDRÁTICO/A (Nivel 26)
	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros
SUELDO	1.020,18	1.020,18	1.020,18	1.179,96	1.179,96
C. DESTINO	503,63	503,63+135,98	620,18	620,18	742,85
C. ESPECÍFICO (C. general)	693,57	693,57	698,06	712,66	773,74
TOTAL SIN TRIENIOS	2.217,38	2.353,36	2.338,42	2.512,8	2.696,55
TRIENIO	37,03	37,03	37,03	45,41	45,41
DESCUENTOS					
MUFACE	38,56	38,56	38,56	48,99	48,99
D. PASIVOS	88,07	88,07	88,07	111,90	111,90

COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS DE CARÁCTER SINGULAR	CENTROS DE SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ASIMILADOS			
	TIPO A	TIPO B	TIPO C	TIPO D
DIRECCIÓN	715,59	616,34	557,94	505,08
OTROS CARGOS (1)	321,50	308,36	222,46	191,73
(1) VICEDIRECCIÓN, JEFATURA DE ESTUDIOS Y SECRETARÍA				
J. ESTUDIOS ADIUNTA	149,54			

CENTROS DE INFANTIL, PRIMARIA, ESPECIAL Y ASIMILADOS	CENTROS DE SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ASIMILADOS			
	TIPO A	TIPO B	TIPO C	TIPO D
DIRECCIÓN	589,42	530,83	384,14	284
OTROS CARGOS	204	191,73	185,56	136,31
(1) SECRETARÍA Y JEFATURA DE ESTUDIOS				
J. DEPARTAMENTO DE IES, PROFESORADO DE CRAS, ASESORÍAS DEL CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA: 74,77 euros	74,77			

PAGAS EXTRAS JUNIO Y DICIEMBRE

La paga extraordinaria de junio y diciembre para:

Maestros/as y Maestros/as en Primer Ciclo incluye sueldo 744,14, trienios 26,96 y complementos de destino y específicos (tanto de carácter general como singular), que se mantienen como en una mensualidad normal.

Profesor Técnico incluye sueldo 742,29 trienios 26,96 y complementos de destino y específicos (tanto de carácter general como singular), que se mantienen como en una mensualidad normal.

Profesorado de Secundaria incluye sueldo 728,13 trienios 28 y complementos de destino y específicos (tanto de carácter general como singular), que se mantienen como en una mensualidad normal.

Catedrático/a incluye sueldo 728,13 trienios 28 y complementos de destino y específicos (tanto de carácter general como singular), que se mantienen como en una mensualidad normal.

C. Especifico por Formación Permanente del Profesorado		
SEXENIOS	Euros	Cantidad acumulada
Primero	63,17	63,17
Segundo	79,73	142,91
Tercer	106,25	249,16
Cuarto	145,44	394,60
Quinto	42,82	437,42

que se mantienen como en una mensualidad normal.

STE-RIOJA, POR UNA ESCUELA PÚBLICA